

## Normas para la redacción de originales de *Anejos*

1. Los originales deberán estar *mecanografiados* en formato DIN A-4 con un máximo de 34-36 líneas de 75 caracteres por página, en formato Word 2003-2007 preferentemente, pero también 2010 o 2013. No se podrán aceptar originales con mayor densidad de caracteres por página. El texto mecanografiado deberá estar justificado en sus márgenes y evitar las tabulaciones. En la etiqueta se indicará el título del trabajo, autor/es y formato. Se procurará que el texto venga libre de erratas para facilitar la corrección de pruebas al Consejo de Redacción, ya que solo se remitirá una prueba de imprenta a los autores por razones de coste y tiempo.
2. El trabajo, acompañado de las figuras y datos de autores, será remitido por e.mail a [luis.berrocal@uam.es](mailto:luis.berrocal@uam.es). Si las figuras son demasiado pesadas se podrán enviar por <https://www.wetransfer.com/> o mandar todo junto, grabado en un CD/DVD, a la siguiente dirección: Luis Berrocal Rangel, Departamento de Prehistoria y Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Ciudad Universitaria de Cantoblanco, Carretera de Colmenar km.15, 28049 – MADRID.
3. Los artículos pueden presentarse en las seis lenguas principales de Europa occidental: castellano (español), inglés, francés, alemán, portugués e italiano. En todos los casos se acompañarán del título del artículo y de un *resumen* en la propia lengua del trabajo y otro en inglés (en otro de los referidos idiomas si el artículo está escrito en esta lengua). Los resúmenes tendrán una extensión máxima de 15 líneas de 75 espacios cada una.
4. Los artículos vendrán acompañados por un máximo de seis *palabras clave* que describan una rápida localización en una búsqueda informatizada por temática, metodología, cronología y localización.
5. La *extensión máxima* sugerida de los trabajos será de 20 páginas de texto, con bibliografía, y hasta 5 ilustraciones (dibujos o fotografías) si ocupan el equivalente de la caja de CuPAUAM (24,5 x 16,5 cm.), o hasta 10 ilustraciones si son de menor tamaño.
6. Todas las *ilustraciones* vendrán numeradas correlativamente, independientemente de que se trate de fotografía, dibujos a línea, gráficos o tablas. Los dibujos incluirán escala gráfica y se procurará que se adapten en sus proporciones a la caja de CuPAUAM (24,5 x 16,5 cm.) –caja completa, media caja horizontal, o cuarto de caja–. Para el grosor de las líneas y densidad de sombras de los dibujos se tendrán en cuenta los porcentajes de reducción necesarios. No se pueden realizar reproducciones a color. Las tablas de valores o datos vendrán integradas en el procesador de texto, en página aparte, con márgenes adecuados y numeradas correlativamente con el resto de las figuras. No se emplearán los términos “Tabla”, “Cuadro”, “Mapa”, etc. En el caso de que tal cosa no sea posible, vendrán impresas o escritas a máquina electrónica y sin erratas, para que puedan ser reproducidas como una figura.

7. Se acompañará una hoja aparte con los pies de las figuras. Si proceden de otras publicaciones se citará la fuente. Es responsabilidad de los autores asegurar la cesión del *copyright* de las ilustraciones en caso necesario.
  8. En el encabezamiento del trabajo, bajo el título y antes que el resumen, se indicará el nombre del/los autor/es, así como el centro o centros en que trabajen. El remitente indicará en hoja aparte los mismos datos, junto con su dirección postal y electrónica, teléfono y fecha de envío del trabajo.
  9. Se podrá usar el sistema tradicional de *citas* o el americano, o uno mixto, a elección del autor pero, siempre, con el listado bibliográfico al final del trabajo (*vide infra*).
    - 9.1. En notas cortas (referencia a un trabajo), se pondrá el nombre de éste en caracteres normales –no en mayúsculas–, seguido del año de edición de la obra, página o páginas y figura o figuras, todo ello separado por comas. Estas citas figurarán en el texto, entre paréntesis, y no al final ni al pie de la página.
    - 9.2. Las notas no bibliográficas, o aquellas que incluyan otra información además de apellidos de los autores, año y página/s, deberán ir a pie de página, con las referencias bibliográficas igual que en 9.1.
    - 9.3. Al final del artículo se incluirá la lista de la bibliografía citada, ordenada alfabéticamente según el primer apellido de los autores, en minúsculas, excepto lógicamente la primera letra de cada nombre. Si un autor tienes varias obras citadas, se ordenarán de más antigua a más reciente. Si hay varias obras de un autor en un mismo año, se distinguirán con las letras minúsculas (a, b, c, etc.) que se incluirán también en las referencias de 9.1 y 9.2.
    - 9.4. Cuando se trate de un libro se citará por este orden: apellidos e inicial del nombre del autor, fecha de edición entre paréntesis, dos puntos, título de la obra y lugar de edición.
    - 9.5. Cuando se trate de un artículo de revista: autor, año, título del artículo entre comillas, nombre de la revista en cursiva, tomo o número, y páginas.
    - 9.6. En colaboraciones en libros colectivos: autor, año, título de la colaboración, nombre del editor/es o coordinador/es, título del libro, páginas, lugar de edición.
    - 9.7. El nombre de los autores irá en letras minúsculas en la Bibliografía final (y en el cuerpo del texto, véase 9.1.). El título de los libros y de las revistas, subrayado o en cursiva; el de los artículos de revistas y colaboraciones, entre comillas.
    - 9.8. Si se citan abreviadamente títulos de revistas o series, se emplearán las abreviaturas de *CuPAUAM* para revistas españolas, y algún sistema reconocido internacionalmente (*L'AnnéePhilologique*, *Archáologis-cheBibliographie*, *AmericanJournal of Archaeology*) para las extranjeras.
- Ejemplos de citas:
1. (Abad Casal, 1991: 185).
  2. Recientemente Abad Casal (1991: 185) indica que...
  4. García y Bellido, A. (1949): *Esculturas romanas de España y Portugal*. Madrid.
  5. Abad Casal, L. (1983): "Un conjunto de materiales de la Serreta de Alcoy". *Lucentum*, 2: 173-197.
  6. Beltrán Lloris, M. (1987): "La España celtibérica: la segunda Edad del Hierro en el Valle del Ebro". *Historia General de España y América*, 1.2: 255-293, Madrid.
  7. Jiménez Ávila, J. y A. Guerra (2012): "El Bronce final en Medellín: Estudio premilinar del corte Smro." en J. Jiménez Ávila (ed.): *Sidereum Ana II. El río Guadiana en el Bronce Final*. Anejos a Archivo Español de Arqueología 62: 65-110, Badajoz.
  10. El Consejo de Redacción se reserva el derecho de devolver los originales que no se correspondan con la línea de la Revista, o que no cumplan estas normas de redacción. El Consejo Asesor, a través de su sistema de evaluación, podrá asimismo sugerir las modificaciones que estime oportunas a los originales aceptados.